

**PROTECCIÓN Y CONFIANZA TRECIENTOSSESENTA
CIA.LTDA.**



IBARRA, treinta de Julio del dos mil dieciocho

Señor(a)
AGUILAR ARMIJOS JOSE ANTONIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PROTECCIÓN Y CONFIANZA TRECIENTOSSESENTA CIA.LTDA., otorgada el día treinta de Julio del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón IBARRA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PEÑA NEJER DARWIN CARLOS
MIER QUIROZ LUIS LEANDRO
AGUILAR ARMIJOS JOSE ANTONIO
PAVON CASCO MARTHA LUCIA
TORRES CRIOLLO EDWIN RAUL
CUASQUER MOLINA JOFFRE OMAR
ESCOBAR YEPEZ MAURICIO BOANERGES
CHULDE CAICEDO JENNY ISABEL
CUCAS CUASPUD JONATHAN JAVIER
GARZON CALDERON WILLAN FERNANDO
MARTINEZ QUISTANCHALA LUIS ABRAHAM

VINUEZA VINUEZA JANINA SALOME

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía PROTECCIÓN Y CONFIANZA TRECIENTOSSESENTA CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



AGUILAR ARMIROS JOSE ANTONIO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1003353032

MARTINEZ QUISTANCHATA LUIS ABRAHAM
GARZON CALDERON WILLIAN FERNANDO
UCAS CUASPUD JONATHAN JAVIER
CHULDE CAICEDO JENNY ISABEL
ESCOBAR YEPES MAURICIO BONABRIGES
CLASOLER MOLINA JOFRE OMAR
TORRES CHILLO EDWIN RAUL
PAYON CASO MARTHA LUCIA
AGUILAR ARMIROS JOSE ANTONIO
MIER QUIROS LUIS LEANDRO
PERA NEIR DARWIN CARLOS

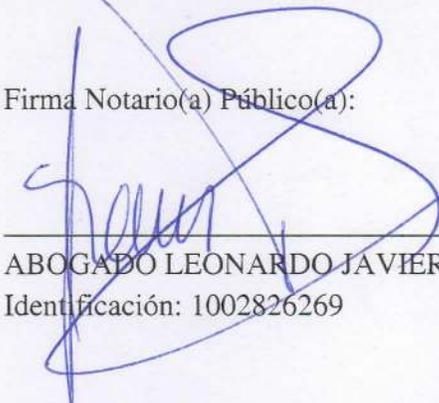
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181001003D00714

Factura No.: 003-002-000029999

En la ciudad de IBARRA, el día de hoy treinta de Julio del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADO LEONARDO JAVIER SUAREZ SERRANO, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN IBARRA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) AGUILAR ARMIJOS JOSE ANTONIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1003353032 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en IBARRA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía PROTECCIÓN Y CONFIANZA TRECIENTOSSESENTA CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADO LEONARDO JAVIER SUAREZ SERRANO
Identificación: 1002826269



LEONARDO JAVIER SUAREZ SERRANO
Firmado digitalmente por LEONARDO JAVIER SUAREZ SERRANO
Fecha: 2018.07.31 17:17:43 -05'00'

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

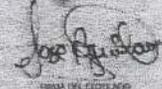
CEDULA DE CIUDADANIA
N. 100335303-2

APellidos y Nombres: AGUILAR ARMIJOS JOSE ANTONIO
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
S. MIGUEL DE LOS BANCOS
Fecha de Nacimiento: 1994-12-06
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: DIVORCIADO




INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO
V230313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: AGUILAR JUAN MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARMIJOS ROMERO MARIA FRANCISCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: IBARRA
2014-11-12
FECHA DE EXPIRACION: 2024-11-12

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

001 JURTA No
001 - 021 NUMERO
1003353032 CEDULA

AGUILAR ARMIJOS JOSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
IBARRA CANTON
SAN ANTONIO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 1

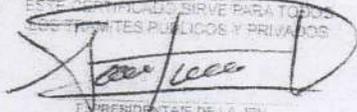



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIDADANIA (D)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS



FR. PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE, GUARDA CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO QUE ME FUERA EXHIBIDO EN FOJAS.....
Ibarra, a 30 JUL 2018
Ab. Leonardo Suárez Serrano
NOTARIO TERCERO DEL CANTON IBARRA



RAZÓN.- Por Problema del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación no se puede adjuntar el certificado biométrico.- Ibarra, a, 30 de Julio del 2018.- El Notario.-